

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 057**, celebrada el **miércoles 15 de julio de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2416

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 164, del 3 de julio de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40019994	MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA RAYEN MAPU, VILCUN	VILCUN	9.775.-
33.03.125	40019990	MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA ANTONIO PILQUIMAN, VILCUN	VILCUN	15.431.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				25.206.-

Extendido en Temuco, a 17 de julio de 2020.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE